



ES **ERIKA**
SÁNCHEZ
DIPUTADA FEDERAL

TERCER
INFORME
LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA



La LXIV Legislatura fue inédita y trascendental para el futuro de nuestro país. Logramos dar pasos agigantados en los temas de equidad e igualdad, se fortalecieron los derechos políticos de las mujeres, **pusimos a las mujeres en el centro de la agenda pública** y de la toma de decisiones, lo que fue resultado de la lucha histórica de las mujeres y del consenso de todos los partidos políticos. Así se consolidó la primera “legislatura de la paridad”, uno honor y gran responsabilidad formar parte de ella.

La integración política de la Legislatura nos obligó a conformar, junto con el resto de los partidos de oposición, **un bloque legislativo sólido para defender el pluralismo, el debate de las ideas y el futuro de nuestro país**, defender nuestras instituciones, el presupuesto, los fideicomisos, programas y apoyos para las familias más vulnerables del país.

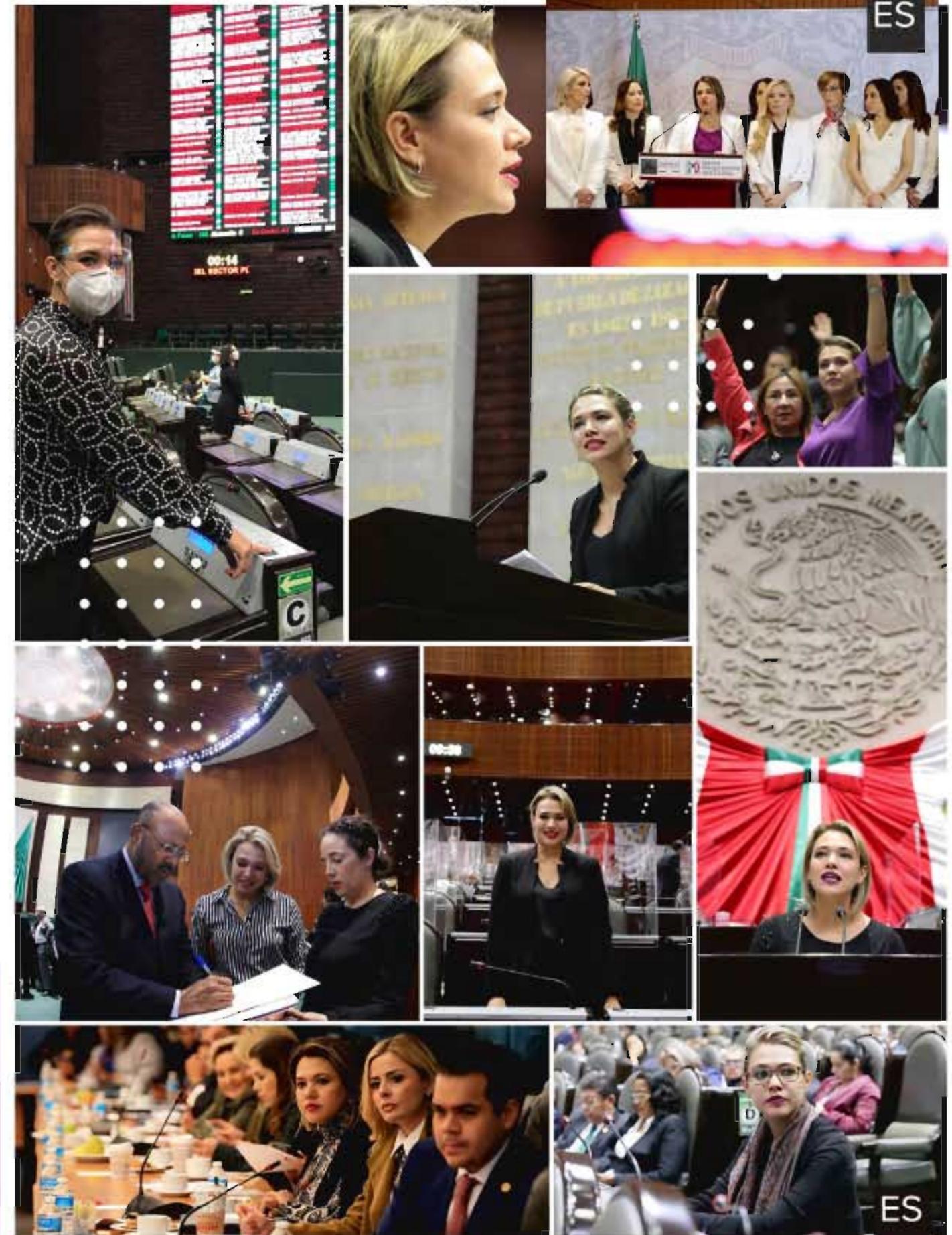
La pandemia por Covid-19 como a la sociedad entera, también pudo a prueba los procesos legislativos, migrando a un sistema semipresencial, y junto con la innovación legislativa a través de sesiones por vía telemática, la agenda cambió; fue inminente poner los medios para la compra de la vacuna, fortalecer el sistema de salud, motivar la generación de empleo, respaldar a las MIPyMES y contener la inseguridad fueron y siguen siendo las prioridades.

Sirva este documento para rendir homenaje a nuestro Coordinador, **René Juárez Cisneros**, su confianza y acompañamiento está impreso en cada una de las acciones realizadas, su legado nos inspira a continuar sirviendo con amor a México, y junto con él agradezco a mis compañeras y compañeros legisladores del Grupo Parlamentario del PRI, con especial énfasis a nuestra Dirigencia Nacional, **Alejandro Moreno y Carolina Viggiano**.

Al Gobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz Coppel**, mi mayor reconocimiento y gratitud.

A mis motores de vida, mi esposo Jaime y mi pequeño Nicolás, mis padres y hermanas, que me inspiran todos los días a dar lo mejor por nuestro Estado de Sinaloa.

Lourdes Erika Sánchez Martínez
Diputada Federal





Es motivo de gran satisfacción ver a la Diputada Federal Erika Sánchez culminar el periodo de la LXIV Legislatura. Durante estos años defendió las causas por las que nuestro partido siempre ha visto; luchó por mejores condiciones y leyes para las mujeres, para las niñas y niños; apoyó a la ciencia y la tecnología, el campo y los grupos en situación de vulnerabilidad.

En este último Informe de Labores, reconozco su arduo y gran trabajo en beneficio de las familias mexicanas. Mi respeto y admiración por ser una digna representante de toda la sociedad sinaloense.

Estoy convencido que, desde cualquier trinchera, seguirá sacando la casta por el Partido y por México.

Nos vemos pronto.

**ATENTAMENTE
DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL**

**ALEJANDRO MORENO
PRESIDENTE DEL CEN DEL PRI Y DE LA COPPPAL**



La coordinación entre poderes,
ha hecho de Sinaloa un estado que cumple.

El gobierno que encabezo ha trabajado de la mano con el Legislativo Federal para traer mejores presupuestos, e impulsar las leyes que atienden los problemas más sensibles de este estado.

Pero esto no puede ser posible sin aliados en la Cámara de Diputados, como la que tuvimos durante estos tres años en la figura de la Diputada Erika Sánchez. Por eso la felicito hoy por este, su Tercer Informe de Actividades. Durante su paso por la 64 Legislatura ha demostrado en cada posicionamiento e iniciativas presentadas el compromiso que tiene con Sinaloa.

Desde el Gobierno del Estado de Sinaloa, le extendemos una felicitación, nuestro reconocimiento por poner en alto a nuestro estado y nuestro agradecimiento por representarnos dignamente en la máxima tribuna de México.

**QUIRINO ORDAZ COPPEL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SINALOA**



Compartí tres años con Érika Sánchez Martínez una legislatura inédita en la Cámara de Diputados. Por primera vez en más de dos décadas un solo partido obtuvo la mayoría absoluta, en tanto que el PRI integró el más pequeño grupo parlamentario de su larga historia. Estas condiciones difíciles fueron un reto que el trabajo, la entrega y dedicación de Érika enfrentó con excelentes resultados, tal como se refleja en este 3er Informe que hoy entrega a la ciudadanía sinaloense.

La diputada Sánchez desarrolló un amplio trabajo legislativo en aquellas materias de enorme interés para sus representado/as. Agua, campo, desarrollo rural y presupuestos adecuados fueron los temas predominantes en las comisiones a las que acudió como secretaria o integrante. Participó y promovió varias e importantes reformas a las leyes, pero también puntos de acuerdo propuestos al pleno de las y los diputados para resolver urgencias y problemas de productores, pequeñas industrias y en general, facilitar la realización del trabajo de miles de sinaloenses.

La pandemia del Covid 19 transformó la vida de millones de personas en todo el país. Estar pendiente de las urgencias en materia de salud, reclamar atención digna para las personas enfermas y contagiadas de este terrible virus, fue compromiso permanente de Érika desde marzo de 2020, cuando la enfermedad obligó al confinamiento.

Érika Sánchez recibió un relevante encargo por parte de nuestro grupo parlamentario. Desde 2019, representó al PRI en el Grupo de Trabajo de Igualdad Sustantiva, creado desde la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para coadyuvar con la agenda de Igualdad de la LXIV Legislatura. La pluralidad fue el rasgo distintivo, al compartir con diputadas de los otros siete grupos parlamentarios responsabilidades y tareas, y de esta manera, facilitar la construcción de acuerdos que se tradujeron en dictámenes discutidos y votados en el pleno.

Generosa en la participación política, Érika Sánchez solicitó licencia para presentarse como candidata al Congreso del estado. Concluido ese compromiso, se reintegró para continuar su trabajo legislativo hasta su conclusión el 31 de agosto. Espero que el futuro político sinaloense continúe teniendo a Érika Sánchez como uno de sus valores más importantes.

ATENTAMENTE
DULCE MARÍA SAURI RIANCHO

Responsabilidades en el Grupo Parlamentario del PRI

Con el objetivo de cumplir nuestras responsabilidades legales, la plataforma electoral y la agenda legislativa, **los diputados federales del PRI nos organizamos al interior del Grupo Parlamentario**, en la primera sesión ordinaria de la Legislatura.

Tuve las siguientes encomiendas:

- **Coordinadora** de Temas de Género e Igualdad.
- **Vicecoordinadora** de Enlace Permanente con el PRI Nacional.
- Representante del PRI en el **Grupo Plural de Igualdad Sustantiva**.

Grupos de Amistad

Los Grupos de Amistad de la Cámara de Diputados con los Congresos de otras naciones son un mecanismo complementario de la diplomacia parlamentaria y que tienen como objetivo incentivar el contacto entre parlamentos y contribuir a la definición de las agendas binacionales en materia de diálogo político, intercambio económico y cultural así como en torno al conocimiento de prácticas parlamentarias en Estados de distintas regiones geográficas.

Mediante un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se crearon los Grupos de Amistad para la LXIV Legislatura, el 26 de febrero de 2019 la Cámara de Diputados aprobó en votación económica la creación de 100 Grupos de Amistad, cuyo propósito fortaleció las relaciones diplomáticas y amplió los vínculos políticos, comerciales y de cooperación con otros países.

Como Diputada Federal tuve la oportunidad de dirigir la Vicepresidencia del Grupo de Amistad con Suecia y formar parte de los Grupos de Amistad con Costa Rica y Nicaragua.

Participación en Comisiones Legislativas

Las comisiones son órganos constituidos por el Pleno, donde se debaten las iniciativas y se construyen los consensos sobre los temas de mayor relevancia para los mexicanos, también, se elaboran los dictámenes que posteriormente son turnados al Pleno de la Cámara de Diputados para su análisis, discusión y aprobación, en su caso.

Comisiones

01.
De Hacienda y Crédito Público.

02.
De Desarrollo y Conservación Rural. Agricultura y Autosuficiencia Alimentaria.

03.
De Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

01.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

En esta comisión que fue presidida por la **diputada Patricia Terrazas Baca** atendimos **978 iniciativas**, puntos de acuerdo y minutas, entre las que destacan:

- 3 Leyes de Ingresos y 3 Presupuestos de Egresos de la Federación.
- Aprobamos la creación del **Banco del Bienestar**.
- Mejoramos el funcionamiento de las **Afores** para asegurar un mejor rendimiento para el retiro de los trabajadores.
- Impulsamos la **inclusión Financiera de los jóvenes** de 15 a 17 años.
- Aprobamos la **paridad de género** en la conformación de las juntas directivas de la Banca de Desarrollo.
- **Incentivar el empleo**, permitiendo al patrón que contrate jóvenes de 15 a 29 años de edad, deducir de sus ingresos, un monto equivalente al 25% del impuesto sobre la renta de estos trabajadores, en el caso de contratar a jóvenes egresados de educación superior y/o posgrado la deducción será del 35%.
- **Incentivar el empleo de personas con discapacidad visual**.
- Incluir el Régimen opcional para actividades empresariales y **disminuir el impuesto a las micro y pequeñas empresas**.
- **Otorgar un estímulo fiscal a las empresas**, cuando su plantilla laboral concentre al menos el 20% de trabajadores con un rango de edades entre los 40 a 70 años.
- Impulsar la inversión en zonas marginadas y **otorgar un estímulo fiscal a las empresas que se instalen en municipios de alta y muy alta marginación**.

La **inadecuada política económica**, antes y después de la Pandemia, provocó la peor crisis económica de los últimos 90 años, donde hasta 10 millones de mexicanos se sumaron a las filas de la pobreza y que 12.5 millones de personas perdieran sus empleos. **Esta inestabilidad del Gobierno Federal**, nos llevó a que la Comisión tuviera que avalar en 3 años, a 3 Secretarios de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



02. Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agricultura y Autosuficiencia Alimentaria

En esta comisión atendimos **190 iniciativas**, puntos de acuerdo y minutas, entre las que destacan:

En esta comisión atendimos **190 iniciativas**, puntos de acuerdo y minutas, entre las que destacan:

- § Como sinaloense y a nombre de los productores del país, **levanté la voz en contra de la reducción del 32% del presupuesto** de la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER), mientras el poder Ejecutivo se aumentó sus ingresos 19%, a lo largo de la Legislatura.
- § **Logramos que la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER), hiciera oficial el precio de \$4,150 por tonelada de maíz hasta 50 hectáreas**, a través de la implementación del Programa de Precios de Garantía en maíz para medianos productores de Sinaloa para el ciclo 2019-2020.
- § **Gestioné ante SADER la dispersión de 864 millones de pesos de apoyos** del complemento de \$359.69 por tonelada del programa precio de garantía en maíz para medianos productores de Sinaloa del ciclo O-I 2019-20, en beneficio de 19,231 productores.
- § **Propuse elevar a rango de Ley los presupuestos plurianuales para el campo con un horizonte de 5 años**, considerando incrementos anuales, de al menos, la variación anual de la inflación.
- § Exhorté a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a emitir el distintivo "**Empresa Agrícola Libre de Trabajo Infantil**".

La política agropecuaria implementada por el Gobierno Federal **es contraria al compromiso de alcanzar la Soberanía Alimentaria** establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, tan es así, que eliminaron ASERCA, y a secretaria más importante del campo, que es SADER, le quitaron 2 subsecretarías y le redujeron el presupuesto 32%.

Sin embargo, a pesar de la falta de cohesión al interior de la Comisión, **agradezco al Diputado Presidente, Eraclio Rodríguez Gómez**, por su disposición para sacar adelante las iniciativas y puntos de acuerdo. Asimismo, reconozco el liderazgo de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), la Liga de Comunidades Agrarias (CNC) y la Unión Ganadera Regional de Sinaloa (UGRS).



03.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

En esta comisión atendimos **122 iniciativas**, puntos de acuerdo y minutas, entre las que destacan:

- Gestioné los recursos para la continuación de la **Presa Santa María** y la construcción del distrito de riego de la **Presa Picachos**.
- Fui la promotora de diversas **obras para prevenir inundaciones** como por ejemplo, el revestimiento del dren Bacurimí y el colector pluvial del arroyo del Piojo en Culiacán, el dren Juárez y colector pluvial Centenario en la ciudad de Los Mochis, y el entubado del dren San Joaquín en Guasave.
- Propuse reformar la Ley de la Industria Eléctrica, con el objetivo de **garantizar el derecho humano al agua** y apoyar financieramente a las Juntas Municipales de Agua Potable, y que la Comisión Reguladora de Energía (CRE), aplique a los sistemas de agua potable y saneamiento del país, una tarifa preferencial.
- Elaboramos la iniciativa de una **nueva Ley General de Aguas**, motivada por la reforma del artículo 3ro de la Constitución, para lo cual, realizamos 35 foros en todo el país con la participación de más de 7 mil personas. En esta iniciativa, que finalmente no prosperó, **presenté las siguientes propuestas:**

- **Propuse que el agua fuera considerada un asunto de seguridad nacional**, un bien de dominio público federal, vital, insustituible, vulnerable, finito y con valor económico, social y ambiental, de donde depende la salud, el bienestar y la vida de los mexicanos, la producción de alimentos, la Soberanía Alimentaria, la economía, la relación entre México y Estados Unidos de América, la viabilidad de las grandes ciudades y el futuro de nuestro país.
- **Incluir el parámetro de la ONU**, que sugiere que se invierta en el agua, al menos, el 0.3% del Producto Interno Bruto (PIB).
- **Incorporar a los Fondos de Agua**, como un mecanismo financiero y de gestión, para la preservación de las Cuencas y la rehabilitación de aquellas áreas consideradas con estrés hídrico.
- **Incluir a los productores precarios** en los títulos de concesión de agua.
- **Que las tarifas de agua se determinen por municipio.**

Agradezco al Diputado Presidente, **Feliciano Flores Anguiano** y a la **Dra. Blanca Jiménez**, directora de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por su apoyo para conseguir los recursos de múltiples obras de agua potable, drenaje, saneamiento e infraestructura pluvial e hidroagrícola para Sinaloa. Asimismo, felicito a la Asociación Nacional de Usuarios de Riego (**ANUR**), por la defensa de los productores agrícolas del país.



Pandemia de COVID-19



La Pandemia ha significado el más importante desafío a los sistemas de salud del mundo en el siglo XXI, tal y como lo señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ha significado un retroceso económico y social para el mundo y particularmente para los países en desarrollo, como México.

En nuestro país ha significado 250 mil familias enlutadas, crisis económica, quiebre de empresas y millones de pobres y desempleados. Por estas razones, **fuimos los diputados del Grupo Parlamentario del PRI quienes presentamos el mayor número de propuestas para enfrentar esta contingencia**, entre las que sobresalen:

- **Eliminar el IVA en abril y mayo del 2020.**
- **Posponer el pago de servicios básicos** como agua y luz.
- Que el Gobierno **complemente el salario de trabajadores** afectados por los recortes ante la contingencia.
- **Una partida extraordinaria de recursos** para reabastecer insumos médicos en la red del sistema de salud: medicamentos, guantes, cubrebocas, gasas, gel antibacterial, alcohol y jeringas.
- **Aumentar las pruebas de detección del virus**, de acuerdo a los criterios de la Organización Mundial de la Salud y que el Gobierno Federal se apoye de la infraestructura de hospitales, clínicas y laboratorios privados.
- **Aumentar 30% el salario de todo el personal médico** durante abril y mayo, y que la Secretaría de Salud active guardias de 24 horas en todos los Centros de Salud para dar atención primaria sobre todo en zonas rurales.
- Disponer **“Bancos de alimentos”** en las 32 entidades del país, que permitan garantizar la seguridad alimentaria de la población en situación de vulnerabilidad.
- **Autorizar líneas de crédito al 0% de interés**, a productores de alimentos e insumos de salud, para evitar el desabasto.

Primero los Derechos de las Mujeres

Estoy convencida que **la igualdad entre los hombres y las mujeres no sólo es un derecho fundamental**, sino también, es el único camino para alcanzar un mundo pacífico, próspero y sostenible. Por eso, en la Cámara de Diputados propuse:

- **Implementar un apoyo económico** a las mujeres madres jefas de familia en condiciones de vulnerabilidad.
- **Tipificar la violencia política de género**, que coadyuvó a que la reforma de #ParidadEnTodo contara con un medio de sanción para aquellos que quieran vulnerar los derechos políticos de la mujer.
- **Crear un Sistema Único de Información sobre la alerta de violencia de género** y aprobar en los presupuestos, una partida para la contingencia de alerta de violencia de género contra las mujeres.
- **Otorgar un estímulo fiscal a patrones** que tengan como mínimo un 50% de mujeres contratadas en su plantilla de trabajadores.
- **Igualdad de salario entre mujeres y hombres.**
- Aumentar de 3 a 10 el porcentaje del financiamiento público, para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres que cada partido político.
- Asignar **más recursos para los centros de Justicia para las Mujeres.**
- Promoví **la instalación de salas de lactancia en las oficinas públicas**, iniciativa que la mayoría Morenista votó en contra.
- **Impulsé el otorgamiento de las prestaciones de trabajo y seguridad social de las trabajadoras domésticas**, que a partir de la Reforma a la Ley de Trabajo, las hará sujetas de prestaciones y seguridad social. Cabe mencionar que en México hay 2.4 millones de trabajadores domésticos y el 92% son Mujeres.
- **He dado la lucha por la restitución de las Estancias Infantiles**, donde priorizamos el interés superior de la niñez. Este es uno de los programas mejor calificados por CONEVAL y fue un apoyo indiscutible para las madres trabajadoras, al facilitarles su incorporación al mercado laboral y contribuir al desarrollo económico del país.



Informe Legislativo

2018-2021

En medio de la crisis de salud, económica y de seguridad, por los 3 años más violentos de la historia de México y con el pretexto de la austeridad republicana, **en esta legislatura fuimos testigos de las embestidas del Gobierno Federal contra las instituciones y los organismos autónomos**, la extinción de 109 fideicomisos, entre ellos, el de la Financiera Nacional de Desarrollo y el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), así como de la eliminación de múltiples programas y apoyos.

Tal es el caso de la eliminación del seguro popular que beneficiaba a **53.5 millones de mexicanos** que no contaban con seguridad social y que les permitía acceder, sin desembolso, a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios. Además, este gobierno ha mostrado una actitud insensible, irresponsable y hasta criminal, al reducir el presupuesto para atender a los niños con cáncer, lo que ha cobrado la vida de miles de infantes en el país.

También, eliminaron las **estancias infantiles** que atendían a más de 310,000 niñas y niños, así como los **refugios para mujeres violentadas**, los **comedores comunitarios** y más de 15,000 **escuelas de tiempo completo**, lo que ha significado para las mujeres, limitarnos las posibilidades trabajar y de mejorar la calidad de vida de nuestros hijos.

Asimismo, desaparecieron el Instituto Nacional del Emprendedor (**INADEM**), que apoyaba a más de 180,000 micro, pequeñas y medianas empresas en el país, donde la mayoría de los emprendedores eran mujeres y jóvenes, lo que va en contra del crecimiento económico y la generación de empleos.

Mientras esto sucede, **el gobierno federal ha reorientado esos recursos a obras multimillonarias**, inviables y contrarias a las tendencias mundiales como el cuidado del medio ambiente y el uso de energías renovables, como, por ejemplo; la Refinería Dos Bocas, el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía y la interminable inyección de recursos a Pemex.



Ante esta realidad, **presenté 85 iniciativas**, como iniciante, adherente y en conjunto con el grupo parlamentario del PRI, entre las que destacan:

- El conjunto de reformas **“Paridad en Todo”** para lograr 50% de mujeres y 50% de hombres en la toma de decisiones y asegurar que la mitad de los cargos de decisión sean para las mujeres en los 3 poderes del Estado, en los 3 órdenes de gobierno, en los organismos autónomos y en las candidaturas de los partidos políticos a cargos de elección popular.
- **Aumentar las penas para los delitos de pornografía** y turismo sexual infantil.
- **Aplicar “tasa cero”** a los productos de gestión menstrual y anticonceptivos.
- Otorgar a las niñas y niños una formación de educación en la paz, salud mental, física y del deporte.
- **Impulsamos las licencias para padres con niños con cáncer**, de la mano de la asociación “Cáncer Warriors”.
- Propusimos endurecer el protocolo de las Alertas de Género.
- Recuperar la **Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra la Mujer**.
- Propuse prohibir el uso de cualquier tipo de agua en la producción de espectáculos públicos, musicales, deportivos y de cualquier tipo, salvo para el consumo humano.
- Aprobamos la creación del **Fondo Nacional para la Educación Superior** y presenté una iniciativa para la creación del Fondo Nacional para Alumnos Sobresalientes.

Parlatino Organismos internacionales



En 2019 me incorporé al Parlamento Latinoamericano (Parlatino). El cual es un organismo regional, integrado por 23 parlamentos de América Latina, cuyo propósito es fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana, procurar la plena integración económica, política, social y cultural, así como defender la plena vigencia de la libertad, la justicia social, la independencia económica y el ejercicio de la democracia representativa y participativa.

Como Diputada Federal participé en 3 asambleas, **donde propuse estrategias de integración regional y económica para el desarrollo como:**

1. Crear un “ingreso vital único”, que permitiría apoyar a las personas que han perdido su empleo durante la crisis, con un salario mínimo por 3 meses.

2. Que todos los hogares, especialmente aquellos en condiciones de pobreza extrema y de inseguridad alimentaria, **accedan a una alimentación suficiente y nutritiva.**

3. Consolidar los 14 Proyectos que está impulsando la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), particularmente los relacionados con la salud.

4. Gestionar ante la comunidad financiera internacional, una mayor liquidez, asistencia técnica y medidas de alivio para la deuda.

5. Transformar el modelo de desarrollo de América Latina y El Caribe. Esto implica crear sistemas tributarios más justos, promover la creación de empleos decentes, fortalecer la sostenibilidad ambiental y reforzar los mecanismos de protección social.



Presenté **433 Puntos de Acuerdo,** entre los que sobresalen:

- Exhorto a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que se corrijan los abusos que han reportado los usuarios domésticos, comerciales, agrícolas e industriales en sus **recibos de energía eléctrica.**
- **Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas** bajo una perspectiva de género, con el propósito de fortalecer la participación de las mujeres en el sector empresarial.
- Crear un **“ingreso vital único”,** con un apoyo de \$3,746 para las familias más vulnerables que se han visto afectadas producto de la **Pandemia por Covid-19.**
- Que el IMSS informe sobre el **desabasto y la compra de medicamentos** para el cáncer y antirretrovirales.
- Que se mejoren las **condiciones laborales** de los trabajadores del sector salud.
- Para que se garanticen **los alimentos** para las poblaciones beneficiarias de programas sociales, en el contexto de la pandemia por Covid-19.
- Para que ejecute un **plan integral de seguridad y combate a la violencia contra las mujeres.**
- Para **garantizar la seguridad de las mujeres,** debido al incremento de feminicidios.
- Para erradicar cualquier tipo de **violencia obstétrica** en contra de las mujeres.
- Para diseñar un plan de acción integral que permita **prevenir y erradicar el acoso y la violencia sexual** contra las mujeres en los centros de transferencia modal de la entidad y en el transporte público.

1. Análisis del VI Informe de Enrique Peña Nieto en materia de Política Interior.
2. Relativo a la **paridad de género** en las presidencias de Comisiones y Órganos de la Cámara de Diputados.
3. Presenté Iniciativa en materia de **lactancia materna**.
4. Condené de forma enérgica al aumento de **feminicidios** en el país.
5. Participé de la Comparecencia de la titular de SEDATU.
6. Sesión Solemne, Conmemoración del 65 aniversario del **voto de la mujer** en México.
7. Intervención a propósito de la expedición de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.
8. Ratificación de los Empleados Superiores de la Secretaría de Hacienda.
9. Comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de dar cuenta de las iniciativas que forman parte del paquete fiscal 2019.
10. MORENA rechazó nuestra propuesta de eliminar los **gasolinazos**.
11. Para brindar beneficios fiscales a los Contribuyentes.
12. Exigencia de restitución de recursos para **estancias infantiles**.
13. Se declara el tercer miércoles de octubre como Día Internacional sobre Reconstrucción Mamaria.
14. Exigencia de acciones contundentes para acabar con la violencia feminicida.
15. Reflexión con motivo del **Día de la Mujer**.
16. Reserva para que la entrada en vigor de la **revocación de mandato** sea hasta 2024.



Intervenciones en tribuna

17. Posicionamiento en contra del alcalde de Ahome Billy Chapman por comentarios discriminatorios en contra una menor de edad.
18. Requerimiento de mejores condiciones para los **productores de maíz**.
19. Reconocimiento de los derechos laborales y de seguridad social de las **trabajadoras del hogar**.
20. Integración Paritaria de los consejeros independientes del consejo directivo de la administración de las Instituciones de Banca de Desarrollo.
21. Defensa de la Ley de Instituciones de Crédito.
22. Presenté y se aprobó una reserva para crear el Fondo Nacional para la Educación Superior.
23. Refrendé mi postura en favor del conjunto de reformas de **Paridad en Todo**.
24. Alcé la voz en defensa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
25. A propósito de la ratificación del Secretario de Hacienda Arturo Herrera.
26. Propuse que la Ley de Extinción de Dominio se enmarque en la legalidad y los Derechos Humanos.
27. Análisis del Primer Informe de Gobierno en materia de Política Económica.
28. Demandé legalidad en la aplicación de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
29. Exhibí las necesidades de fortalecer los mecanismos y protocolos para garantizar el derecho de las mujeres a **una vida libre de violencia**.

30. Relativo a las iniciativas que forman parte del paquete económico 2020 durante la Comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público.
31. En el marco de la aprobación de 20 dictámenes que modificaron la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
32. Manifesté la necesidad de **mejores condiciones laborales** para las y los trabajadores de las instituciones de Educación Superior.
33. Alcé la voz en la **defensa de la agricultura comercial**.
34. Expuse la realidad que vivimos miles de familias culiacanenses durante el “**Jueves Negro**” e hice un llamado para el fortalecimiento de las fuerzas armadas, grupos de élite, así como policías estatales y municipales.
35. Fijé postura respecto de la Miscelánea Fiscal, Ley de Derechos y Ley de Ingresos 2020.
36. Legislamos en materia de prevención y combate al lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva garantizando derechos humanos.
37. Me manifesté en contra de la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.
38. Posicioné a propósito del **Día Naranja** para eliminar la violencia contra las mujeres.
39. Participé como promovente de la iniciativa que define la **violencia política** en razón de género, misma que fue aprobada.
40. Exhorté al gobierno federal a cumplir con el pago de **\$4,150 por tonelada de maíz**.
41. Defendí la Ley General de Partidos Políticos.
42. Condené enérgicamente el **feminicidio** en México puntualizando el caso de Ingrid Escamilla.
43. Para erradicar cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres.
44. Solicité un informe sobre los programas para prevenir, atender y erradicar la violencia en contra de las mujeres.
45. Propuse la creación de la **Fiscalía Especializada para Atender Delitos de Violencia contra la Mujeres**.

46. Posicionamiento con motivo del Día Internacional de la Mujer.
47. En contra de la política económica del Gobierno Federal.
48. Solicité al Secretario de Hacienda Arturo Herrera generar apoyos para el desempleo, las mujeres y niños con cáncer.
49. Participé en **defensa de los agricultores, pescadores y ganaderos** sinaloenses a propósito de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
50. Posicioné a nombre del GPPRI durante la aprobación de la Ley General de las Juventudes.
51. Por la defensa de la supremacía Constitucional.
52. Defendí la Ley de Disciplina Financiera para proteger los recursos de las entidades federativas y los municipios.
53. Alcé la voz para que las OSC no sean criminalizadas.
54. Protegí la estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
55. Apoyé la reserva para la aplicación de la tasa 0% a los **productos de gestión menstrual**.
56. Promoví la salvaguarda del **presupuesto del campo**.
57. Exigí más y mejores presupuestos para las **mujeres del campo**.
58. Expresé la necesidad de declarar las Alertas de Género en todo el país, fortalecerlas, inyectarles recursos.
59. Defendí las **pensiones** de los mexicanos.
60. Hice un llamado para proteger el retiro de la actual generación laboral.
61. Me manifesté en contra de la reforma a la **Ley de la Industria Eléctrica** ya que atenta en contra de la economía de las familias mexicanas.



Gestión social

"Ayudar es un privilegio que todos tenemos"



Estoy convencida que, en la actualidad, la política se hace a pie, en la calle, de la mano de los ciudadanos, visitando a la gente, en las colonias, las comunidades y las sindicaturas, escuchando las justas demandas y propuestas de los ciudadanos.

Es por ello, que, a través de mi oficina de atención ciudadana, en total apoyamos a casi **20 mil sinaloenses**, con becas y apoyos educativos, de salud, deportivos, vivienda y asesoría legal.

Programa "Cobijando Familias"

Los variados climas que tiene Sinaloa, desde semiáridos, templados y semihúmedos, hasta fríos, dependiendo de la ubicación y la altitud, ponen en riesgo a las personas que sufren alguna vulnerabilidad, como los de avanzada edad, personas de escasos recursos y menores de edad. En este sentido, me di a la tarea de visitar las comunidades del Limón de los Ramos y La Campana, donde **entregué cobijas y otros accesorios a más de 400 familias**. Un pequeño apoyo, pero de gran utilidad para las familias más desprotegidas del norte de la capital del estado.

Programa "Ver para Leer"

Es un programa muy noble, que pretende mejorar la calidad visual de las personas y consiste en la entrega personalizada de lentes de lectura o vista cansada totalmente gratuitos. **Realizamos 7 entregas** en las colonias 6 de Enero, Campesina, Capistrano, El pípila, Díaz Ordaz, Constitución Croc y las Vegas, en la ciudad de Culiacán, **beneficiando a 534 ciudadanos, desde niñas y niños de primaria que comienzan su lectura, hasta personas de la tercera edad.**

Programa "Líderes del Futuro"

La niñez representa nuestro relevo generacional, por eso, buscamos motivarlos a que aprendan, desarrollen sus talentos y trabajen en equipo, mediante un programa didáctico denominado "líderes del futuro", donde participaron **más de 400 niñas y niños** con ideas y proyectos de desarrollo sustentable en beneficio de su comunidad.

En la premiación, los niños se hicieron acreedores a **tablets y artículos escolares.**

Apoyo Alimentario

Apoyamos a casi 5 mil niños y sus familias, con la entrega de **despensas** en las colonias y comunidades rurales más vulnerables del municipio de Culiacán.



Apoyos Médicos y a Personal Sanitario.

En salud realicé gestiones para apoyar con consultas, medicamentos, muletas, bastones e intervenciones quirúrgicas. Entregamos insumos médicos para hospitales y personal

Asesoría Jurídica

Realizamos gestiones ante Notario Público para brindarle certeza jurídica a los ciudadanos en documentos y escrituración de inmuebles.

Vivienda.

Gestionamos el mejoramiento de viviendas a través de la entrega de materiales de construcción.

Juventud y Deporte.

En el impulso a nuestra juventud, apoyamos a jóvenes para asistir a viajes de estudios, concursos y competencias deportivas a Guadalajara, Puerto Vallarta, Ciudad de México y Sonora y viajes internacionales a Colombia y España, además se apoyó a deportistas con uniformes.

Emprendimiento.

Atendimos solicitudes de emprendedores y micro empresarios canalizados a INAES, SEDESOL y Red Fosin, los cuales a su vez nos ayudan a fortalecer la Economía Social en el estado.

Educación.

Es la herramienta más rápida y segura para impulsar el desarrollo económico y social de las ciudades, por eso brindamos múltiples becas y apoyos económicos, tablets, lentes y mochilas para las niñas, niños y adolescentes de todo el municipio.

Apoyos a Personas con Discapacidad.

Beneficiamos a la población más vulnerable con bastones, andaderas, sillas de ruedas e intervenciones quirúrgicas, así como juguetes a los niños.

ES
ERIKA
SÁNCHEZ
DIPUTADA
FEDERAL

ES **ERIKA
SÁNCHEZ**
DIPUTADA FEDERAL

-  Erika Sánchez
-  erika_ssanchez
-  ErikaSMtz
-  erikasanchezmx

Publicación dirigida a los habitantes de la Primera Circunscripción Electoral con motivo del Tercer Informe de Actividades de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.